

Acta Sesión Plenaria 18-09-24

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Director Decano, Méd. Mg. Pablo Badr, y actúa como Secretaria de Actas la Secretaria Académica, Mg. Lic. Brenda Di Giácomo, estando presentes los Consejeros/as: Biaggioni, Leidi, Bellando, Arnaudo, Bertin, Ramallo, Buss, Pompei, De Fino, Velovich. -----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=GPwP9SWUBpo> -----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas:

Punto Nº1: Solicitud de coorganización o en su defecto el aval del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur (UNS) para el evento, titulado "Avances y Aplicaciones de la Receta Electrónica en el Ámbito Médico" presentado por el Méd. Mg. Marcelo García Dieguez. -----

Orden del día:

Punto Nº 1: Aprobación acta plenaria 4-9-2024. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 2: Informe del Decano:

- Acreditación. Se abrió convocatoria para carreras de posgrado en funcionamiento. Acreditación de la Especialización en Profesionales de la Salud y la Maestría en Salud Colectiva.
- Convocatoria de la Secretaría de Salud para trabajar sobre un plan integral de prevención y manejo del dengue. Intención de convocar estudiantes para capacitarlos. Se trabajará como un proyecto de voluntariado.
- Proyecto de extensión. Empezar a pensar en un plan de extensión interinstitucional de abordaje de hidatidosis. Coordinación con la Universidad de Río Negro, Universidad del Comahue, Universidad Nacional del Centro y UNS.
- Abierta la convocatoria para integrar el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Salud con miembros plenos y miembros adjuntos.
- Avance sobre el doctorado en Ciencias de la Salud.
- Invitación desde Intendencia para participar en el Congreso Interdisciplinario de Salud.
- Aulas del Hospital Penna. Relevamiento de estado en el lugar con autoridades de la Secretaría de Transformación y del área de Construcciones.
- Visita de la secretaria académica Mg. Brenda Di Giácomo y del Lic. Fernando Coronel como docente de la asignatura Práctica Integrada I de la Lic. en Enfermería al Municipio de Coronel Suarez en el marco del cursado del programa Puentes. Aprobación de cargos temporarios. Informe por parte de la Mg. Brenda Di Giácomo.
- Solicitud de autoridades de mesa para las elecciones del 13 de noviembre.

Punto Nº 3: Ratificar la Resolución DDCS 069/24

ARTICULO 1º: Incorporar como participantes del equipo de investigación del GIECOV a las siguientes personas:

Nombre	DNI	Radicación
Bioq Pilar Carral	28372418	Epidemiologia.Htal Municipal
Bioq. Mariana Lobo	23574473	Epidemiologia.Htal Municipal
Lic Myriam Garcia	30352123	Epidemiologia.Htal Municipal
Tec.Maria Antonela Giangrecco Dueña	31779447	Epidemiologia.Htal Municipal

ARTICULO 2º: Comuníquese a los miembros del GIECOV. Publíquese en los medios oficiales del DCS.

Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N 4º: Ratificar la Resolución DDCS 072/2024: Solicitar a la Secretaría General Académica se otorgue la licencia sin goce de haberes por un cargo de mayor jerarquía al docente Jorge Moyano (Legajo 12273) en su cargo de Profesor Adjunto Simple del Área de Relaciones Institucionales de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Planta 21028770) desde el 22 de agosto de 2024 al 28 de febrero de 2025. Se aprueba por unanimidad. -

Punto N° 5: Ratificar la Resolución DDCS 073/2024: Contratar a la Lic. Mariana Contreras (DNI 36.043.751), como Ayudante "A" dedicación simple del Área profesional de la carrera de Lic. en Obstetricia, para fortalecer las actividades de la práctica desde la efectiva posesión del cargo y hasta el 30 de diciembre de 2024, en las asignaturas Cuidado del binomio madre - hijo, Cuidado Prenatal, parto y puerperio, Cuidados en el Posparto, Patologías del embarazo, Salud Sexual y Procreación responsable, Cuidados del recién nacido, Práctica Profesional I y Práctica Profesional II. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 6: Ratificar la Resolución DDCS 074/2024: Excluir de la nómina de inscriptos de los llamados a concurso Resoluciones DCS 387, 388 y 409/24, a Camila Gonnet D.N.I 43455667 y a Nadia Soledad Romano Senra D.N.I. 40933412. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 7: Ratificar la Resolución DDCS 79/2024: ARTÍCULO 1º: Solicitar la Creación los cargos docentes que figuran en el Anexo I de la presente resolución, los cuales se asignarán durante el año 2024, para la tenencia temporaria del Departamento de Ciencias de la Salud, en el marco del acuerdo específico UNS-Coronel Suarez-Gobierno de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Los cargos creados no podrán ser ocupados en forma ordinaria, salvo expresa autorización del Consejo Superior Universitario, y podrán ser utilizados para financiar contratos o asignaciones complementarias. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 8: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Aceptar la renuncia de la docente Sandra Abicht en su cargo de Ayudante A DS como tutora de ABP, Área Clínica, Medicina. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 9: Dictamen de la comisión de Enseñanza: ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a Bqca. Paulina Pettinari, legajo 13936 para cumplir funciones de Ayudante A DS, en el marco de las actividades de ABP, de la carrera de medicina desde el 4 de septiembre y hasta el 30 de diciembre de 2024 o la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto N° 10: Dictamen de la comisión de Enseñanza: ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área-Disciplina	Carrera
1	Ayudante A (Nº de Planta 21028000)	Simple	Clínica/ABP	Medicina

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Méd. Mg María Ernestina Reig	Méd. Julián Arévalo
Méd. Mg. Alejandro Cragno	Bioq. Mg. Verónica Lomban
Méd. Martín Biaggioni	Bioq. Mg. Marta del Valle

ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Méd. Lisandro Piaggio

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Méd. Isabel Sagarzazu

Veedor por el claustro de Alumnos: Juliana Zas

Se aprueba con la abstención de Biaggioni. -----

Punto Nº 11: Dictamen de la comisión de Enseñanza: ARTÍCULO 1º: Otorgar una Asignación Complementaria como profesor Adjunto DS al docente Lic. Mg Sergio Velovich legajo 12554, en el marco de las actividades del Área Institucional de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, a partir del 22 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Consejeras/os firmantes: Pompei-Leidi-Ramallo

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 12: Dictamen de la comisión de Enseñanza: ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área/Materia	Carrera
1	Ayudante A (2102 8679)	Simple	Profesional/ Enfermería Familiar en Cuidados Críticos	Licenciatura en Enfermería

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Lic. Elba Mansilla	Lic. María Ana Astengo
Lic. Elisa Valenzuela	Lic. Carolina Torri
Lic. José Luis D´Arretta	Lic. Mg. Andrea Lattanzi

ARTÍCULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Lic. Lorena Reiner

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Lic. Bruno Muzzi

Veedor por el claustro de Alumnos: Raquel Meier

Consejeras/os firmantes: Arnaudo - Ramallo- Pompei -Bertín – Leidi

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 13: Dictamen de la comisión de Enseñanza: ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Virginia Vega Díaz (DNI 34.375.645) como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, desde la efectiva posesión del cargo y hasta el 30 de diciembre de 2024 o la sustanciación del respectivo concurso, lo que suceda primero.

Consejeras/os firmantes: Arnaudo - Ramallo- Pompei -Bertín – Leidi

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 14: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área/Materia	Carrera
1	Ayudante A (21028685)	Simple	Profesional/ Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II	Licenciatura en Enfermería

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Lic. Carolina Torri	Lic. Lorena Reiner
Lic. Esp. Gabriela Vargas	Lic. María Ana Astengo
Lic. José Luis D'Arretta	Lic. Fernando Coronel

ARTÍCULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Lic. Silvina Lezcano

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Lic. Bruno Muzzi

Veedor por el claustro de Alumnos: Juliana Zas

Consejeras/os firmantes: Pompei -Ramallo – Leidi

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 15: Dictamen de la comisión de Enseñanza: ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Vega Díaz Viviana (DNI 34.375.645) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 30 de diciembre de 2024 o la sustanciación del respectivo concurso.

Consejeras/os firmantes: Pompei -Ramallo – Leidi

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 16: Dictamen de la comisión de Enseñanza: ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic Hoyos Dalma (DNI 38.746.907) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 30 de diciembre de 2024 o la sustanciación del respectivo concurso.

Consejeras/os firmantes: Pompei -Ramallo – Leidi

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 17: Dictamen de la comisión de Invest., posgrado, becas y subsidios: Artículo 1º: Avalar la creación de la carrera “**Doctorado en Ciencias Cognitivas y del Comportamiento**” del Departamento de Física.

Consejeros firmantes: Leidi-Ramallo Arnaudo

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 18: Dictamen de la comisión de Invest., posgrado, becas y subsidios: ARTÍCULO 1º: Designar como Coordinador de la capacitación de teleoperadores de emergencias pre-hospitalarias al Méd. Nicolás Muñoz Cruzado Legajo 13.030, en el marco del Convenio específico de referencia.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Coordinador de Grupo del observatorio la propuesta de conformación del equipo de trabajo, incluyendo responsabilidades, tareas y cronograma del mismo.

Consejeras firmantes: Bertín-De Fino

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 19: Dictamen de la comisión de Invest., posgrado, becas y subsidios: ARTÍCULO 1º: Designar como Equipo de capacitación de de emergencias pre-hospitalarias a Arbotti Juan Manuel DNI 29.050.307 y Acuña Brenda DNI 32253869, en el marco del Convenio específico de referencia. Se agregan Alejandra Srho y Nicolás Muñoz Cruzado, docentes del DCS.

Consejeras firmantes: Bertín-De Fino

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 20: Dictamen de la comisión de Invest., posgrado, becas y subsidios y Economía:

ARTÍCULO 1º: Destinar pesos doscientos treinta y siete mil trescientos siete (\$ 237.307) a cada uno de los PGI detallados en el Anexo 1.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los/las Directores/as de PGI, y elévese a la Dirección General de Ciencia y Tecnología.

Anexo 1
PROYECTOS DE GRUPOS DE INVESTIGACION 2024

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Código	Director	Nombre del Proyecto	Vigencia
24/ZR52	Abicht, Sandra Cecilia Montano, Andrea (Co-Dir)	Estudio descriptivo de la bibliografía consultada bajo la modalidad de aprendizaje basado en problemas y su relación con la autogestión del aprendizaje	01/01/2024 - 31/12/2025
24/ZR48	Bertin, Marta Susana	Implementación de la aplicación de m-Salud en la Región Sanitaria 1 para fortalecer el acceso de embarazadas en situación de vulnerabilidad a servicios de salud de mediana y alta complejidad	01/01/2023 - 31/12/2024
24/ZR49	Biera, Ana Maria Valente, Antonela (Co-Dir)	Trayectorias Estudiantiles en el DCS-UNS: Aportes para la construcción de Políticas educativas universitarias inclusivas y situadas en las y los estudiantes. Segunda Parte	01/01/2023 - 31/12/2024
24/R020	Cragno, Alejandro Gabriel Del Valle, Marta Patricia (Co-Dir)	Diseño de un instrumento de indagación de la percepción de los estudiantes de medicina acerca de los componentes de su competencia para brindar cuidados humanizados.	01/01/2023 - 31/12/2024



24/ZR50	Duran, Lucas Gonzalo Esandi, Maria Eugenia (Co-Dir)	Dinámica de la intimidación entre pares y calidad de vida relacionada a la salud: una mirada longitudinal sostenida en el tiempo	01/01/2023 - 31/12/2024
24/ZR53	Duran, Lucas Gonzalo Quispe Laime, Adolfo (Co-Dir)	Estimación del riesgo nutricional en pacientes internados en una terapia intensiva polivalente como un indicador de calidad de atención	01/01/2024 - 31/12/2025
24/R021	Esandi, Maria Eugenia	Ciencia en equipo para la salud: una estrategia didáctica-experiencial dirigida a fortalecer las preferencias y habilidades de los estudiantes universitarios en la investigación inter y transdisciplinar	01/01/2023 - 31/12/2026
24/R023	Ftulis, Nora Adriana	El pensamiento de Floreal Ferrara: acerca de la inseparabilidad entre las huellas de su voz y las voces de trabajadorxs y sujetxs de atención del programa ATAMDOS	01/01/2024 - 31/12/2025
24/R024	García Dieguez, Marcelo Raúl Lauronce, Mariana (Co-Dir)	Egresados de la carrera de medicina: perfil y motivaciones en la selección de la especialidad. Estudio de corte transversal	01/01/2024 - 31/12/2025
24/ZR54	Jouglard, Ezequiel Francisco Buffone, Ignacio Rodrigo (Co-Dir)	Transición demográfica, epidemiológica y el desafío de los servicios de salud necesarios y centrados en la comunidad: Bahía Blanca mirando el 2030.	01/01/2024 - 31/12/2025
24/ZR51	Lombán, Verónica Inés	Perfil de riesgo cardiometabólico en usuarios de espacios públicos para la actividad física	01/01/2023 - 31/12/2024
24/ZR55	Pompei, Eliana Rocio Coronel, Fernando Andres (Co-Dir)	Percepciones de las/os estudiantes de enfermería respecto a la influencia de la simulación en el desempeño de sus prácticas de cuidado	01/01/2024 - 31/12/2025
24/R022	Silberman, Pedro Badr, Pablo (Co-Dir)	Formación de profesionales médicos/as y su distribución geográfica: problemas y propuestas	01/01/2023 - 31/12/2026

Consejeras/os firmantes: Pompei-Arnaudo-Ramallo-Leidi-Bellando

Se aprueba con la abstención de las consejeras Bertin y Pompei. -----



Punto Nº 21: Propuesta de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante LIZARRETA, YESICA BELÉN LU 104455, las siguientes REVÁLIDAS:

UNS		
Carrera de Origen: Licenciatura en Enfermería		
Plan de Origen: 2008		
Código - Asignatura de Origen	Año de Aprobación	Plan
20016 ENFERMERIA, FUNDAMENTOS, PRACTICAS Y TENDENCIAS I	Equivalencia	2008
1091 ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO I	Equivalencia	2008
20017 SALUD COLECTIVA I	Equivalencia	2008
4511 ANTROPOLOGIA Y SALUD	Equivalencia	2008
20018 ENFERMERIA, FUNDAMENTOS, PRACTICAS Y TENDENCIAS II	Equivalencia	2008
1092 ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO II	Equivalencia	2008
20019 ENFERMERIA EN SALUD COLECTIVA I	Equivalencia	2008
4843 PSICOLOGIA SOCIAL Y COMUNITARIA	Equivalencia	2008
20020 ENFERMERIA FAMILIAR I	Equivalencia	2008

1293 MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	Equivalencia	2008
20021 NUTRICION	Equivalencia	2008
4842 PSICOLOGIA DEL DESARROLLO	Equivalencia	2008
20022 ENFERMERIA FAMILIAR II	Equivalencia	2008
20023 ENFERMERIA EN SALUD COLECTIVA II	Equivalencia	2008
1362 PRINCIPIOS DE FARMACOLOGIA	Equivalencia	2008
7683 INFORMATICA I E	Equivalencia	2008
20024 ENFERMERIA FAMILIAR III	Equivalencia	2008
20025 SALUD COLECTIVA II	Equivalencia	2008
20026 GESTION Y ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA	Equivalencia	2008
1129 FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA	Equivalencia	2008
20027 ENFERMERIA FAMILIAR IV	Equivalencia	2008
4525 BIOÉTICA	Equivalencia	2008
20028 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN SALUD	Equivalencia	2008
20029 ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS	Equivalencia	2008
7684 INFORMATICA II E	Equivalencia	2008
2153 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD I	Equivalencia	2008
4579 EXAMEN DE SUFICIENCIA EN IDIOMA INGLES I	2012	2008
1166 FISICO-QUIMICA BIOLOGICA A	2012	2008
20036 ENFERMERIA EN SALUD COLECTIVA A	2013	2008
20037 ENFERMERIA FAMILIAR	2012	2008
20038 EDUCACION Y SALUD I	2013	2008

20039 EDUCACION Y SALUD II	2014	2008
4546 EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2013	2008
20031 SALUD MENTAL	2013	2008

ARTÍCULO 2º: Otorgar a la estudiante mencionada en el artículo precedente, las equivalencias correspondientes según Res. CSU 546/2016 y DCS 183/2024.
Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 22: Propuesta de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante SERGIO ALBERTO CUTIPA, LU: 104255, las siguientes REVÁLIDAS:

UNS		
Carrera de Origen: Licenciatura en Enfermería		
Plan de Origen: 2008		
Código - Asignatura de Origen	Año de Aprobación	Plan
20084 ENFERMERÍA EN SALUD COLECTIVA Y FAMILIAR I	Equivalencia	2017
20083 FUNDAMENTOS DEL CUIDADO	Equivalencia	2017
20016 ENFERMERÍA, FUNDAMENTOS, PRÁCTICAS Y TENDENCIAS I	Examen	2008
20017 SALUD COLECTIVA	Examen	2008

ARTÍCULO 2º: Otorgar al estudiante mencionado en el artículo precedente, las equivalencias correspondientes según Res. CSU 546/2016 y DCS 183/2024.

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 23: Propuesta de secretaría académica: Designar a la Lic. Adriana Poza Sandoval como Ayudante "A", dedicación simple, de la carrera de Licenciatura en enfermería en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos (20090) del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 24: Propuesta de secretaría académica: Designar a Manuel Robles como Ayudante B, dedicación simple, en el área Biológica/Laboratorio Morfofuncional de las carreras de Medicina y Lic. en Obstetricia del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 25: Propuesta de secretaría académica: rectificar el acta de cursado y promoción Nº CM2423042 de la materia Cuidado del Binomio Madre e Hijo, código 20123, período semanal, de la carrera de Lic. en Obstetricia, para la estudiante LU 136723, que figura en el folio 3, renglón 20, como ausente cuando corresponde que figure "PROMOCIONÓ, NOTA 6. Se aprueba por unanimidad. -----

Temas ingresados sobre tablas:

Punto Nº1: Solicitud de coorganización o en su defecto el aval del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur (UNS) para el evento, titulado "Avances y Aplicaciones de la Receta Electrónica en el Ámbito Médico" presentado por el



CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Méd. Mg. Marcelo García Diéguez. Se aprueba por unanimidad: otorgar el aval al evento.

Siendo las 15: 01 hs. se da por finalizada la sesión plenaria del día de la fecha. -----